



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL VIERNES 28 DE AGOSTO DEL 2026

Siendo las 15 horas con 05 minutos, del día **viernes 28 de agosto del 2026**, en el Salón Miguel de Ibarra del Palacio Municipal, previo citatorio girado a las integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud, en términos de los artículos 111 y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se dieron cita para celebrar la sesión ordinaria de este órgano de trabajo, como lo establecen las disposiciones legales y reglamentarias para lo cual, con el fin de verificar si esta Comisión podía sesionar válidamente, el Presidente de la misma procede a tomar

I.- LISTA DE ASISTENCIA:

Por la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud se encuentran presentes:

REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ	PRESENTE
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ	PRESENTE
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES	PRESENTE



REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ

PRESENTE

REGIDOR VICTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PRESENTE

En este sentido, la Presidencia de la Comisión informó que se encontraban presentes 5 de 5 integrantes de esta Comisión.

En los términos del artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez, **al existir quorum legal**.

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Regidor Presidente de la Comisión puso a consideración de las integrantes la propuesta del mismo, en los términos que fueron circulados de manera previa a la celebración de la presente reunión:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO DE ESTA
COMISIÓN
4. ASUNTOS VARIOS
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, el Presidente consultó si era de aprobarse **EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO** por lo que se solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando su mano, siendo éste **APROBADO**.

III. En cumplimiento **DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA**, el Presidente de la Comisión puso a la consideración de las integrantes el acta de la sesión ordinaria del día 21 de julio del año 2026 de esta Comisión.

En mérito de lo anterior, se solicitó a las regidoras asistentes de este órgano de trabajo se autorizara la dispensa de la lectura de dicha acta, en virtud de que fue distribuida con la debida antelación y en caso de que existieran observaciones a la misma, el Regidor Presidente las tomará en consideración, por lo que les consultó si era de aprobarse dicha acta, la cual fue **APROBADA**.



IV.- EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,

De correspondiente a **ASUNTOS VARIOS**, el Regidor Presidente consultó a las asistentes si existía algún asunto qué tratar, a lo cual manifestaron no existir.

V. POR ÚLTIMO, EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, al no existir más asuntos qué tratar, se procedió a declarar **CLAUSURADA** esta sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 15 horas con 15 minutos del día viernes 28 de agosto del 2026.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 28 de agosto del 2026

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y
ATENCIÓN A LA JUVENTUD
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

**REGIDOR VICTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ VOCAL	REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES VOCAL
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ VOCAL	REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ VOCAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2026.